

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucree.gov.co

ESTADO N° 128

FECHA: SINCELEJO, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-23-33-002-2016-00367-00	JPRA (CONJUEZ)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ISABEL FLOREZ DE HERNÁNDEZ	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	09-09-2019	SE DEJA SIN EFECTOS LAS ACTUACIONES ADELANTADAS DESDE EL AUTO DEL 10 DE FEBRERO DE 2017	VER
2	70-001-23-33-000-2019-00179-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA CARTA MONTERROZA	ECOPETROL S.A. NACIÓN- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	09-09-2019	SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS SEÑALADOS	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2019, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario